



Santa Cruz de Tenerife, 16 de diciembre de 2022

-COMUNICADO DEL PRESIDENTE

-Fiesta 25 DOCE

Estimados Socios:

Debido al éxito de afluencia que ha tenido la Fiesta 25 DOCE y para cumplir con lo exigido en el Plan de Autoprotección y Seguridad del Casino en relación a los aforos, la Comisión de Juventud junto a la Comisión de Directivos encargada de la Fiesta han acordado trasladarla al Salón Principal.

Sólo podrán acceder a la Fiesta las personas que tengan expresamente el ticket emitido por la administración del Casino.

Asimismo, todas las personas que asistan tendrán que presentar obligatoriamente a la entrada el DNI original.

Aquellos hijos de Socios que no hayan podido sacar su ticket o inscribirse, podrán acceder siempre y cuando estén registrados en la ficha del Socio, por lo que tendrán que aportar el DNI y el carné de Tarjeta Familiar.

Aprovechamos la ocasión para que aquellos hijos de Socios que no han sacado el nuevo carné y registrado su huella, lo hagan antes del 23 de diciembre.

Por último, les informamos que una vez abandonada la Fiesta no se podrá acceder nuevamente al interior del edificio, ya que los tickets deberán entregarse en la entrada.

La barra libre –con vino, cerveza, agua y refrescos- se servirá de 22.00 a 01.00 horas.

Las copas tendrán un coste de 5 euros.

Esperando que esta información sea de su agrado e interés, reciban un cordial y cariñoso saludo.

Atentamente,

Miguel Cabrera Pérez-Camacho